



DOÑA ANA ISABEL CASTELLANOS HERVÁS, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE CAMPO DE CRIPTANA, CERTIFICO:

Que en el seno del procedimiento administrativo con Expt.Ref.G.Nº 2022/3052, relativo a la presentación y aprobación del programa de actuación urbanizadora y selección de agente urbanizador por gestión indirecta del Sector SUB-OD "ERAS DE LA AGUSTINA", del Texto Refundido del Plan de Ordenación Municipal de Campo de Criptana, por la mercantil ALCAÑIZ DE LA GUÍA S.L, se depositó en estas dependencias propuesta de alternativa técnica a la vista, comprensiva de Plan Parcial y Proyecto de Urbanización, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 y 111.3 del D. Leg.1/2010, de 18 de mayo, Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha, ha permanecido expuesto al público tanto la Alternativa Técnica como el Plan Parcial y el Proyecto de Urbanización, por un plazo de veinte días hábiles, desde el 2 de agosto de 2024 al 30 de agosto de 2024 ambos inclusive, habiéndose publicado anuncio en el DOCM Nº 148 de fecha 1 de agosto de 2024, en el Diario LANZA de fecha 1 de agosto de 2024, Tablón de edictos municipal y Portal de Transparencia de este Ayuntamiento donde ha estado expuesta toda la documentación, NO constando la presentación de alternativas técnicas en competencia ni de alegación ninguna a la expuesta durante dicho plazo.

Por lo tanto y en consonancia con el propio anuncio de exposición, durante el plazo de los diez días hábiles siguientes a aquel, del 2/09/2024 al 13/09/24, se podrán presentar proposiciones jurídico-económicas y propuestas de convenio, conforme a la Base X de las Bases previamente aprobadas.

Y para que conste, a los efectos oportunos, se emite el presente certificado con el visto bueno de la Alcaldía.

En Campo de Criptana a la fecha que figura al margen.

VOBO

EL ALCALDE

Fdo. Electrónicamente,

LA SECRETARIA,

Fdo, electrónicamente.,

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	SECRETARIA
ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	10/09/2024
Firma 1 de 2	ALCALDE
SANTIAGO LAZARO LOPEZ	10/09/2024

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 214cefb899434fb7a12b7ed153ff522b001

Url de validación <https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

